



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0002779

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 29 AGO. 2017

VISTOS:

Solicitud de caducidad de la Patente comercial, a nombre de **MARIA TOBAR SANTOS** de fecha 16 de Agosto del 2017.

El Informe N° 327/17 de fecha 17 de Agosto del 2017 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial rol 202401, con giro de venta al por menor de prendas de vestir, ubicado en Arturo Prat N° 1135 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **MARIA TOBAR SANTOS R.U.T. [REDACTED]** por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MEVP/kse